



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ANEXO 11. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE CURADOR EN EJERCICIO

Pasto, 26 de agosto de 2015.

Señores
ASOCIACIÓN DE INGENIEROS UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA - ASICUM
Cra. 26 N°17-40, Ofc. 322, Edificio Pasaje del Liceo
Ciudad

REFERENCIA: CONCURSO DE MÉRITOS RESOLUCIÓN No. 0249 DE 2015 (10 DE AGOSTO DE 2015), PARA LA DESIGNACIÓN O RE DESIGNACIÓN DE LOS CURADORES URBANOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE PASTO, PARA UN PERÍODO INDIVIDUAL DE CINCO (5) AÑOS Y CONFORMACIÓN DE UNA LISTA DE ELEGIBLES PARA UN PERÍODO DE DOS (2) AÑOS PARA PROVEER SU REEMPLAZO EN CASO DE FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS EN LAS CURADURÍAS URBANAS PRIMERA Y SEGUNDA DE PASTO.

Yo, xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx identificado con cedula de ciudadanía número xxxxxxxxxxxxxxxx, declaro que en función de mi desempeño como Curador(a) en ejercicio, no he dado lugar a condenas contra el estado, por conducta dolosa o gravemente culposa, por lo cual poseo la idoneidad para participar en el presente concurso de méritos.

NOMBRE:

CEDULA:

FIRMA: